

El Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

AÑO VII.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

NÚM. 515.

Miércoles

21 de Agosto de 1895.

LA CAMPAÑA DE CUBA.

Fuerzas expedicionarias

El plan de embarques.

Ha quedado terminado el nuevo cuadro de embarque de las fuerzas expedicionarias a Cuba.

Las variaciones son las siguientes: el batallón de cazadores de Reus embarcaba el día 21 en el vapor *Maria Cristina*, en La Coruña; el de San Marcial el 23, en Santander, y el de Isabel II el 24, en La Coruña, en el vapor *Santiago*; el batallón de las Navas el 24 en Santander; Burgos (P. M. y cuatro compañías) el 25, en la Coruña, en el vapor *Alfonso XII*; batallón de la Constitución el 25, en Santander, y dos compañías de Burgos el 26, en La Coruña, en el vapor *Alfonso XIII*; batallones de Galicia y Barcelona el 25, en Barcelona, en el vapor *San Fernando*; batallón de Mallorca el 27, en Valencia, en el vapor *San Agustín*; batallón de Vizcaya el 28, en Valencia, en el vapor *Santo Domingo*; batallón de Tetuán el 29, en Valencia, en el vapor *Antonio Lopez*, y batallones de Canarias y Astu-

rias, en Cádiz, el 29, en el *León XIII*.

El Pró y el Contra.

Precisamente ahora que preocupa a España entera el envío de tantas tropas a Cuba, es oportunísimo saber en las condiciones en que van nuestros soldados a embarcarse.

En dos periódicos del día hallamos juicios bien encontrados acerca del asunto, sin que el uno y el otro colega hayan de seguro respondido—al exponer lo que exponen—al deseo de polémica, pero que lo que en el uno es alabanza, resulta censura en el otro.

Vamos a transcribirlo íntegro, porque no todos nuestros lectores leen tal vez *El Nacional* ni *El Crédito Público*, que son los dos periódicos a que aludimos.

El caso merece registrarse, tratándose de los hijos de la madre patria que por ella van a luchar como leales y valientes soldados.

—Dice *El Nacional* al publicar el retrato del Marqués de Comillas:

«Persona muy querida y respetada en esta casa, acaba de prestar las galas de su estilo a la semblanza registral de la Reina, del estadista y del caudillo que representan a la patria en este tran-

ce de lucha, que será de victoria. Otro día, en estas mismas columnas, otras plumas de análoga autoridad consagrarán a otras grandes figuras de la guerra—la del general Azcárraga destacase en primer término—nuestro espacio. A nosotros tócanos ahora señalar al aplauso de nuestros lectores una personalidad insigne que, aun que relegada por su propia modestia a un término de obscuridad, ha hecho méritos ilustres, y los hace de continuo, para la admiración y el agradecimiento de su patria.

El servicio que el marqués de Comillas viene prestando desde el primer momento, como director y principal accionista de la Compañía Trasatlántica, es de inmensa importancia y de fuerza decisiva para la organización de la campaña.

Mientras Francia, con su opulento estado actual y con sus grandes Compañías de navegación, ha tenido que alquilar barcos en Inglaterra para transpasar sus tropas a Madagascar, sometiendo y sometiendo alguna parte de la suerte de sus armas al espíritu mercantil de sus rivales en la codiciada y disputada isla, España, sin salir de sus puertos ni acudir a armadores extraños, transporta a Cuba ochenta mil hombres, sin agobios ni dificultades, en el plazo que le conviene, a la fecha que necesita para mejor resultado de la campaña.

Esto que revela una robusta fuerza y una acertadísima dirección, es la obra del marqués de Comillas en los actuales momentos. Sin aspavientos ni reclamos,

como quien cumple una función normal, la Compañía Trasatlántica ha hecho y sigue haciendo todos los transportes como se le pide y para el día que se le demandan.

¿Hay que enviar veinte mil hombres? El marqués de Comillas tiene bastante con un aviso para que antes de un mes, del puerto que convenga, salgan los veinte mil hombres para Cuba. Y después, otros treinta mil, y otros treinta mil ahora, sin entorpecimientos ni dilaciones, y sin considerarlo un esfuerzo titánico digno de ser cantado por la fama.

Digno es, sin embargo, de ello por más que no lo crea el ilustre marqués. El transporte de esos millares de hombres no es cosa que pueda acometerse por muchas grandes Empresas navieras. No hay que proporcionar solamente los barcos, sino que hay también que proveerlos de mil cosas indispensables para tales transportes. Todas las ha hecho a tiempo el marqués de Comillas, sin arrojarse ante gastos formidables, ni ante plazos apremiantes y brevísimos. Bastábale la indicación de la necesidad para tenerla resuelta, y ha adquirido nuevos barcos, y ha movilizado los antiguos, y ha puesto en movimiento todo el personal numerosísimo y experto de la Compañía, sin que ese trabajo enorme—que así, escrito, parece tan sencillo—haya trascendido al público en solicitud del aplauso que con justicia merece.

No es solo esto lo que por la patria ha hecho y viene haciendo en la actual campaña el marqués de

Comillas. Desde los primeros momentos en que el general Martínez Campos sintió la necesidad de vapores para la defensa y custodia de aquellas costas, y para otras muchas contingencias de su misión, el marqués de Comillas apresuró a poner a sus órdenes el vapor *Villaverde*, cuyos buenos servicios han sido utilizados en varias empeñadas y difíciles circunstancias. ¿Que periódico ha dado esta noticia que cualquier Garrido de la política hubiera aprovechado como ocasión de un reclamo interesante?

He aquí por qué creemos que el ilustre Sr. D. Claudio López y Brú, digno hijo del primer marqués de Comillas, voluntad de acero y corazón de oro, debe figurar por propio y bien conquistado derecho en toda galería de grandes figuras españolas de la actual guerra.

—Dice *El Crédito Público* bajo el epígrafe *La Trasatlántica*:

«Cobrar treinta y tres duros por el pasaje de cada soldado que se envía a Cuba, es bastante cobrar y si a lo excesivo del precio del pasaje se añade el mal trato que a bordo reciben los soldados, las penalidades a que se les sujeta, la alimentación detestable que se les da, la Compañía Trasatlántica, al frente de la cual se halla el marqués de Comillas, devoto de los que hoy se estilan, filántropo a sus horas, usando de la filantropía aparatosa de los jesuitas de levita, esa Compañía se hace acreedora a la execración pública.»

Ella viene a ser la nota discordante en este concierto con que

Y el que hace alarde de necio,
Desprecio;
Pues es justísimo el precio,
Que se paga al envidioso,
Recibe un botín precioso,
Censura, Horror y Desprecio.

Quién dice no soy autor
De los versos que escribí
Es un infame impostor;
Pues al calumniarme así,
Es la causa que le inspira,
Envidia, engaño y mentira.

Se que teigo corta edad,
Y que también valgo poco,
Pero tengo dignidad,
Y aun que me tengan por loco,
Diré me inspira el muy necio,
Censura, horror y desprecio.

ANGEL DEL CAMPO CERDÁN.

¿Será posible escoger?

Me encanta con su sonrisa,
Luisa;
Muchos suspiros me arranca,
Blanca;
A todo el mundo enamora,
Flora;
Ni los rayos de la aurora,
Ni el sol cuando mas fulgura
Igualan a la hermosura,
de Luisa, Blanca y de Flora.

Es la reina del vergel,
Isabel,
Es imposible no amar,
A Pilar;
Los corazones devora,
Aurora;
Ni la Venus seductora,

proceden, aquí, el ministro de la Guerra, preparando las expediciones de modo que el soldado sufra muy poca molestia; y allí en Cuba, el general Martínez Campos, teniendo todo dispuesto para que las tropas que han de ir á la pelea encuentren lo necesario en el punto mismo en donde la necesidad se presenta.

Solo esa Compañía poderosa discrepa en el caso presenta arreglando las cosas de tal modo, que los soldados pasan catorce ó quince días de navegación penosa y llegan al puerto de destino en disposición de ingresar en un hospital, más bien que dispuestos para entrar en campaña. Sobre cubierta van los expedicionarios aguantando el sol y la lluvia, mal comidos y peor atendidos que un rebaño, siquiera porque cada cabeza de ganado representa una suma de dinero, y un individuo de tropa puede ser sustituido por otro, sin grave quebranto aparente.

Quien ha visto como van á bordo las fuerzas expedicionarias, no puede explicarse por qué los que se encuentran en el deber de hacerlo, dejan de exigirle á la Transatlántica el cumplimiento de los contratos celebrados, siquiera para que las tropas lleguen á su destino en disposición de ser útiles y no rendidos de fatiga los menos, enfermos de cuidado los más, algunos inutilizados para el resto de su vida.

A bien poca costa podría preparar la Transatlántica sus barcos para que los soldados hicieran el viaje con relativa comodidad, pues no se necesita emplear gruesas sumas para convertir en dormitorios provisionales lo que está destinado á carga; los ranchos, que no son alimentación apropiada para personas, tampoco habría de ser muy costoso mejorarlos, con lo cual se cumpliría con lo que en el contrato se halla establecido, y otros abusos se corregirían si en los puntos de embar-

que los buques que han de verificar el transporte de las tropas fuesen revistados por las autoridades militares, y si á la llegada á los puntos de destino los jefes que han hecho el viaje llevando mando en los soldados, presentaran por escrito las quejas correspondientes por las faltas que hubiesen observado.

La guerra tiene sus exigencias, muy crueles á veces, al soldado de la patria se le deben exigir todos los sacrificios, pero no se puede torear que una casa naviera, aunque en ella estén interesados por muchos millones los jesuitas, explete los días lucrativos de la nación y, con los *manabises* que se esconden en la espesura de la manigua acabe con nuestros soldados.

—Los comentarios los podrá hacer el curioso lector.

Las Fiestas de Vinuesa.

Con la solemnidad de costumbre y gran concurrencia de forasteros ha celebrado este año sus típicas fiestas la villa de Vinuesa.

La función religiosa fué solemnisima, dándole mayor realce una linda señorita, cuyo nombre sentimos no recordar, que cantó con mucho gusto y bien timbrada voz el Ave María. El sermón estuvo á cargo de nuestro joven paisano y amigo D. Pedro Lucia, párroco de La Muedra, que pronunció un elocuente discurso.

La *pinochada* animadísima. El cuadro que aquél día presenta la plaza de Vinuesa no es cosa fácil de describir. Todo es allí vida, animación y juventud y alegría, y no se olvidan tan pronto aquellas lindas pinariegas, con sus trajes de vivos colores, sacudiendo á

diestro y siniestro con el verde *pincho* pinochazos, que dados por aquellas manos, saben á gloria.

En las carreras de pollos se lucieron los ginetes, entre los que figuraba nuestro joven paisano Paco Modrego.

A las fiestas de Vinuesa ha acudido este año gran número de personas de Soria, entre las que recordamos al comandante militar coronel Garcia con su familia, el director de nuestro colega *La Razón* Sr. Lacussant, el tesorero de Hacienda Sr. Cerain, el interventor y el cajero del Banco de España Sres. Castellarnau y Benito, el conocido industrial Sr. Modrego, los Sres. Lapuente, Garcia (D. Sixto) con su linda hija Emilia, Herrero, Gándara, Trigo, Menchero, Ortega, Taracena y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Allí se encuentra veraneando nuestro querido amigo el Sr. Oncins, teniente Alcalde que ha sido de este Ayuntamiento, verdadera providencia de los sorianos, pues para todos y para nosotros muy especialmente, han tenido tanto él como su apreciable familia, atenciones y deferencias.

La situación admirable de Vinuesa, los extensos pinares que la cercan y lo típico de sus fiestas, harían que acudiese muchísima más gente á ellas si se lograra la aspiración constante de aquél país; si se llegara á construir la carretera que hiciera el viaje más cómodo.

Y para terminar, una recomendación; si van ustedes por allí no dejen de visitar la hermosa casa de los Sres. Torroba, donde por la amabilidad de sus

dueños, por las curiosidades que encierra y por su preciosa situación, se pasa el tiempo sin sentir.

Y conste que por haberlo así prometido no hablo de ciertos proyectos hoy en embrión, que de realizarse aumentarían la importancia de Vinuesa y la prosperidad y riqueza de la provincia.

UN TARRICO.

San Roque en Burgo de Osma.

Sr. Director de *El Noticiero de Soria*.

Muy Sr. mio: Terminaron las fiestas con las que esta Villa celebra anualmente la festividad de su patrono San Roque y en verdad le digo que poco nos ha faltado para presenciar una terminación tan desastrosa como aquella del célebre rosario de la aurora.

Una novena al Santo, tan solemne que solo dos coloradillos y un sochantre han tomado parte en ella.

Unos globos grotescos que no han querido lanzarse al espacio, quedándose en el suelo sus figuras, como si ya no tubiéramos bastantes.

Unas carreras de bicicletas, suspendidas porque no se permite correr en la carretera que todos los años sufre una vergonzosa tala de árboles.

Gaita, la música de la beneficencia, fuegos artificiales y las cañas de siempre.

Comienzo de la lidia de un novillo, bronca monumental, orden oportunísima del señor Gobernador, suspendiendo la continuación; principio de autoridad por el suelo etc., etc., etc., tales han sido á grandes rasgos enumeradas las fiestas que en hora buena han concluido.

No queremos entrar en conside-

raciones que no son de este lugar, ni nos place remover ciertas cosas que como dijo el célebre personaje, vale mas no meneallas.

Suyo affmo.

El Corresponsal.

Noticias

De Soria y la Provincia

El ingreso en Caja de los mozos alistados en el año actual, se verificará el día 21 de Septiembre próximo, y el sorteo será al día siguiente.

Por las Comisiones provinciales se activará todo lo posible la resolución de los expedientes de exención legal que no se hallen terminados aun, á fin de que puedan fallarse antes del 15 de Noviembre.

Ha vuelto á repetirse el robo de alambre de la línea telegráfica de Soria á Madrid y tampoco esta vez se ha dado con los autores de tal fechoría.

En el *Boletín oficial* del lunes se publicó una circular enérgica del Gobernador interino Sr. Sopranis en la que encarga á los Alcaldes, Guardia civil, peones camineros y demás agentes de su autoridad que vigilen con preferente solicitud el servicio para impedir la repetición de tan punibles hechos que serán castigados con mano fuerte.

—¿Pero para qué querrán los ladrones el alambre telegráfico?—Si lo roban porque creen que es de cobre, se llevan chasco, por que es de bronce silicioso sin aplicación alguna, y en cambio pueden ir á *chirona* para rato.

Ni el ruisenior con sus cantos
Nos ofrecen los encantos,
Que Isabel, Pilar y Aurora.

Es de mi esperanza el faro,
Amparo;
Me inspira mucho interés,
Inés;
Digna es de toda alabanza,
Esperanza;
Ni el paisaje en lontananza
Ni la bóveda estrellada
Valen mas que una mirada
De Amparo, Inés y Esperanza.

Si pudiera un ramo hacer
Con estas nueve azucenas,
Se aumentarían mis penas,
Al no poder escoger;
Pues es poca la alabanza,
De Luisa, Blanca y de Flora,
Isabel, Pilar, Aurora,
Amparo, Inés y Esperanza.

¿A quien le cuadrarán?

Quiero seguir la carrera de las letras
(El cisne de Villamorta)
No hagas tal; te hablo como á cosa propia
Si algo escribes dirán: ¡Es que lo copia!
(El cisne del moscas)

Es madre de la perfidia,
La Envidia;
También hace mucho daño,
El Engaño.
Contra la honra conspira,
La Mentira;
¡Tanta maldad no me admira!
Quien calumnia sin razón,
Abriga en su corazón,
Envidia, engaño y mentira.

Nos inspira el que murmura,
Censura;
Y todo calumniador
Horror;

En el pueblo de Alconaba se ha cometido la salvajada de matar y herir con una bayoneta á unos ochenta carneros, de la propiedad de D. Eustaquio Borque.

El juzgado persigue con gran actividad la averiguación del hecho.

En el inmediato pueblo del Cubillo ha aparecido ahorcado un pastor.

Ayer salieron para el lugar del suceso el Sr. Juez de instrucción D. Francisco Alcaide, el escribano Sr. Rodriguez y los médicos Sres. Ruiz Zalabardo é Hinojar.

Ayer en el despacho del señor Alcalde, éste y el presidente de la comisión de festejos Sr. Gil Fejero, convocaron á los presidentes de las sociedades de recreo sorianas y á los directores de la prensa local, con objeto de exponerles en gran parte el programa de los festejos que se preparan para San Saturio, patrón de Soria, y recabar en algunos espectáculos la cooperación de aquéllas.

Hubo armonía, animación y buen deseo por parte de todos, y creemos que los festejos de este año serán todo lo más lucidos que que posible sea.

De la corrida de toros que habrá para las fiestas de San Saturio, se dice, que será de lo mejor que en la plaza de Soria se haya podido realizar.

No faltan combinaciones en las que figura Guerrita, en otras Reverte, en otras el Algabeño, Villita, etc., y se trata de que los toros sean de las más acreditadas ganaderías.

Suspendiendo hoy el folletín que venimos publicando, damos cabida á las poesías del distinguido joven Angel del Campo Cerdan, hijo de nuestro malogrado paisano D. Zollo, cuyo joven, que apenas tiene 16 años, ha obtenido en el Instituto de Cuenca los premios y notas honrosas de que tenemos dada noticia.

D. E. P.—A la avanzada edad de 75 años ha fallecido doña Ignacia Alvaro, madre de nuestro buen amigo el inteligente y probo empleado de esta Diputación provincial don Saturnino Romero, al cual y á su familia acompañamos en el pesar que por tan irreparable pérdida experimentan.

Ayer por la tarde tuvo lugar el entierro de dicha señora, asistiendo numerosos amigos y relacionados del Sr. Romero.

El sábado salió para Pamplona nuestro amigo y paisano el joven Comandante de Infan-

tería D. Alejandro Fernández, con objeto de incorporarse al Regimiento de la Constitución al que vá destinado y marchar inmediatamente á Cuba.

El Sr. Fernández que vá á la campaña como voluntario, tuvo una cariñosísima despedida de sus paisanos y amigos que concurrieron á decir adios en la estación al bizarro militar.

En el Regimiento de la Constitución van también á Cuba el Teniente soriano nuestro buen amigo D. Tomás Caulejo y gran número de cabos y soldados hijos de esta provincia.

A todos les enviamos nuestra cariñosa despedida, deseándoles pronto y feliz regreso, seguros de que en la tierra americana han de defender heroicamente la enseña de la patria.

En la sesión de mañana de nuestro municipio se procederá al sorteo de los contribuyentes que han de formar la Junta municipal.

Parece que los Sres. González Tamayo, en el asunto de su ya famosa finca (2) de Quintana Redonda, han obtenido ahora solución favorable para que por indemnización les abone la empresa del ferrocarril soriano una atrocidad de miles de pesetas.

—La empresa volverá á apelar de nuevo, con justa razón y en este asunto la opinión pública no puede menos de estar á su lado.

Todo Soria espera con interés que en definitiva se resuelva en asunto de tanta trascendencia.

Para las próximas Fiestas de Soria se cree que se celebrará una corrida de toros.

D. E. P.—Ayer por la tarde falleció á la avanzada edad de 73 años nuestro paisano don Bautista Gaspar y Vicente.

Reciban sus hijos D. José y don Nicanor, así como toda la familia nuestro más sentido pésame.

Hoy á las cinco de la tarde tendrá lugar el entierro al que seguramente asistirán numerosos amigos del finado.

No hay autoridad médica que no elogie grandemente este preparado, y que deje de emplearlo.

(Desconfiar de las imitaciones)

El Dr. Marcial Taboada, del Consejo de Sanidad, de la Academia de Medicina, etc., etc.

Certifica: Que ha empleado con éxito los Salicatos de bismuto y cario, preparados por el señor Vivas Pérez, Farmacéutico de Almería con múltiples afecciones del aparato gastro intestinal, caracterizadas por perturbaciones

digestivas de naturaleza catarral, dispepticas y diarreas, sobre todo en los niños, cuando se ofrecen como fenómenos de la dentición y del destete prematuro.—Madrid, 12 de Octubre de 1888.—M. TABOADA.

(Vease anuncio en 4.ª plana.)

Estado atmosférico:

La temperatura máxima solar del día de ayer, según el Observatorio del Instituto provincial, fué de 47,2 grados y la mínima de 9,4

El termómetro señaló 24,0 á las nueve de la mañana y 32,2 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

Registro Civil:

Durante la segunda decena del mes de Agosto se han registrado en este Juzgado municipal:

—3 nacimientos, 3 varones y 0 hembras.

—10 defunciones 4 varones y 6 hembras.

Matrimonios 0.

Instrucción pública.

NOTICIAS.

Asociación de los Maestros de primera enseñanza del partido del Burgo de Osma.

Para tratar asuntos concernientes á la misma, y otros referentes á la clase en general, se invita á todos los Maestros y Maestras de dicho partido á una reunión que habrá de verificarse en esta villa, en el local de costumbre, el día 31 del actual á las diez de su mañana.

Los que no puedan asistir, convendrá autoricen por escrito á persona de su confianza que los represente en la misma, á fin de que puedan tener mas vigor los acuerdos que por mayoría se tomen.

Burgo de Osma 8 de Agosto de 1895.—El Presidente, Victoriano Corredor.—El Secretario, Joaquín Lillo y Bravo.

Según noticias ya están haciéndose en el Rectorado del distrito, los nombramientos de Maestros y Maestras para las escuelas de esta provincia comprendidas en el último concurso.

Ha fallecido en Riaseco, D. Fernando Fries Almazán, Maestro que fué de Peñalcazar y que en la actualidad estaba jubilado.—D. E. P.

La Asamblea del Magisterio y Exposición escolar que debían celebrarse en Barcelona en el mes de Septiembre próximo según vemos en la prensa de estos días, ha sido aplazada indefinidamente por falta de recursos para realizarlas habiéndose comunicado así á los Maestros de la zona.

Consideramos la época presente como la mas á propósito para arreglar, reparar ó blanquear los locales destinados á escuelas, puesto que con motivo de las vacaciones escolares, no asisten los niños á las clases y no se interrumpe la enseñanza, y además

las obras pueden hacerse en mejores condiciones.

Los Maestros deben escitar á los Ayuntamientos y Juntas locales para que aprovechando estas circunstancias, hagan cuanto sea necesario en las escuelas en el sentido indicado.

En la Escuela Normal de Maestros de esta provincia se hallan de manifiesto las listas remitidas por el Rectorado del Distrito, en las cuales se comprende los Maestros con título superior que desempeñan escuelas públicas en propiedad, según el art. 11 de la ley de 27 de Julio de 1890, y los cuales en su día han de tomar parte en la elección de Comisionarios para la elección de Consejeros de Instrucción pública, en dicho Colegio. Se hallan expuestas para oír reclamaciones.

La Dirección general de Instrucción pública se está ocupando, según algunos colegas, de la redacción de los programas y reglamento que han de regir en las oposiciones á cátedras de Escuelas Normales.

Han sido devueltos los presupuestos municipales á algunos Ayuntamientos de esta provincia por no consignar en ellos las cantidades necesarias para el pago de retribuciones á los Maestros, y algunas otras que constituyen las obligaciones de primera enseñanza.

Siguen paralizados los ingresos en la Caja de Fondos de primera enseñanza. Muy pocos son los Ayuntamientos que pagan lo que adeudan por tales obligaciones.

Enfermos.

Hoy se dá vista á los ciegos, se cura á las sordos, las molestas enfermedades del estómago y de las vías urinarias desaparecen, se combate con éxito la esterilidad é impotencia y la ciencia triunfa de la tisis y de otros padecimientos habidos antes por incurables.

CONSULTA ESPECIAL

en Soria, calle del Collado 57, casa de huéspedes de doña Venancia Lafuente (antes de doña Polonia), desde el 10 de Septiembre próximo hasta el 10 de Octubre, ó algunos días más si el estado de los enfermos lo exigiese, por el reputado oculista y Ginecólogo Dr. M. Mardones, premiado varias veces en la Facultad de medicina de Madrid, y muy conocido en la provincia de Soria por las muchas curaciones y varias operaciones practicadas en las repetidas veces que la ha visitado, curando sin dolor para el paciente, por nuevos y rápidos procedimientos, Rijas, Cataratas, Manchas, Nubes, y todas las enfermedades de la vista que sean susceptibles de curación.

Asimismo para las enfermedades propias de la mujer, Histerismo, Clorosis, (Opilación), Flujo, Desarreglos menstruales por defecto y por exceso, tumores (sin operación, y otras, que impiden tener sucesión, que varias han conseguido.

PERRO DE CAZA.—Se vende uno joven de raza Setter.—En la administración de este periódico informarán.

En la nueva Farmacia que en los Portales de el Cellado, núm. 35, ha establecido el Profesor del Instituto de 2.ª enseñanza de Soria, Farmacéutico y Subdelegado que ha sido por espacio de 16 años del partido de Cervera del Rio Alhama, D. Hipólito Uriel Enciso, ayudado del conocido practicante D. Timoteo Gomez, que por 15 años lo ha sido en la Farmacia y Droguería del Sr. Calahorra, se despachan todas las fórmulas con la mayor puntualidad, exactitud y economía, se venden todas las especialidades nacionales y extranjeras de más fama, los aparatos de ortopedia é higiene más usuales y se proporcionan con la mayor brevedad todos los productos específicos y cuanto concerniente á la farmacia desearse emplear los Sres. Facultativos y el público, porque se procurará tenerla muy surtida para corresponder dignamente á la confianza que se le viene dispensando.

Anuncio.

Alcaldía Constitucional de Soria.

Deseando el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, que tenga lugar una corrida de Toros el día 4 de Octubre próximo, se admiten proposiciones hasta el día 31 del actual en la Secretaría de la Corporación, para dar el mencionado espectáculo con seis toros de ganadería acreditada y un espada de cartel figurando como segundo un matador de novillos.

Soria 13 de Agosto de 1895.

En la Droguería y Farmacia de Morales, Sucesor de B. Calahorra, collado, 6, Soria, se compra Manzanilla.

BARBERO.—En Corella (Navarra) casa del practicante Celestino Lopez, se necesita un dependiente que sepa bien resurar y cortar el pelo, pudiendo los interesados dirigirse antes por escrito á dicho señor Practicante para evitar viajen, caso de presentarse dos á la vez.

El sueldo será de 120 á 150 pesetas anual, según sus servicios.

TIP. DE EL NOTICIERO DE SORIA.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preparados por las verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidause en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

SASTRERÍA DE ACENA

Calle Real num. 17, Soria.

LA CONFIANZA

Centro de novedades en Sastrería y pañería.

La primera casa para trajes de caballeros y niños, por su esmerada confección tanto teórica como práctica y por su calidad en sus géneros, para la estación de primavera, á los precios siguientes:

Trajes de Caballero, desde 20, 25, 30 y 40 pesetas en adelante.
Torzales superiores de 3, 40 y 50 pesetas en adelante.

Se servirán los trajes á la medida, á las 48 horas de su encargo. No se recibe nada de la confección, hasta que el parroquiano quede conforme con el traje.

JOSÉ ACENA

Siempre servidor.

ADVERTENCIA.—Nada tengo que recomendar á mi numerosa clientela y el público en general y nada sirve la ruda oposición que han hecho otras casas para querer rebajarme el número de parroquianos, sino por las grandes mejoras que introduzco, sin hacer caso á los que han querido arrebatarame el laurel que he conquistado. —18—

FORTUNA RÁPIDA

Descubrimiento inimitable; miles de testimonios dicen; acontecimiento mayor del siglo es *El gran Consultor Quirrománico* publicado en 17 idiomas fortuna puede hacer el que lo posea; precio 1,50. Pídase á *Lardres* Fernando VII, 39, Centro editorial Barcelona.

Farmacia y Droguería

DE **J. Morales, Sucesor de Calahorra**

COLLADO 6, SORIA.

En este antiguo establecimiento encontrarán gran surtido en específicos nacionales y extranjeros, productos químicos, artículos de cerámica, suero antidiftérico, perfumería, pintura etc., etc.

-2-

EL NOTICIERO DE SORIA

Domicilio:

Plaza de San Esteban, 3, bajo.

Suscripciones:

EN SORIA.

Un trimestre. 1,25 pts.
Un semestre. 2,50 id.
Un año. 4,50 id.

FUERA DE SORIA.

Un trimestre. 1,50 pts.
Un semestre. 2,75 id.
Un año. 5 pts.

En el extranjero, doble precio que en Soria.

Anuncios:

Se publicarán previo convenio de precio y pago con la Administración del periódico.

Comunicados:

Lo mismo que los anuncios, siendo su precio por líneas y según la extensión del texto.

Corresponsales:

Pedrán hacerse suscripciones en casa de nuestros Corresponsales.

Burgo de Osma Don Pedro Ibañez Gil.

Berlanga de Duero Don Benito Sanz.

San Pedro Manrique, Don Salustiano Hornillos.

Almazán, Don Isidoro Barral.

Agreda, Don Cecilio Nuñez.

Medinaceli, D. Gregorio Velasco

Langa de Duero, Don Dionisio Izquierdo.

Vinuesa, D. Victor C. Chamarro

Almarza, D. Manuel Echevarria

EN MADRID.

En el estanco de la calle del Desengaño núm. 18, siendo el encargado de la cobranza el soriano Don Atanasio Blazquez.

FES DE VIDA.—Se venden en la imprenta de este periódico á tres céntimos ejemplar. Pidiendo 12 ejemplares se remiten francos de porte.

Carruajes de Alquiler y Transporte

DE

Manuel Lenguas

Calle de Numancia, 38, Soria.

Almacén y Comercio

DE

D. Camilo Sainz-Soria.

8.—NUMANCIA—8.

Precios fijos.

Esta acreditada casa continúa haciendo las siguientes operaciones:

Almacén de lanas en rama.

Compra y venta de lanas sucias y lavadas á precios convencionales.

Hallará el público que visite este establecimiento gran cantidad de lana colchonera ó especial para colchones, lavada y sucia, en bedón entero, suato, y munda según los gustos.

Los precios y condiciones de venta se estipularán y concertarán entre el interesado y el dueño ó representante de la casa.

Comercio de paños.

Gran existencia de paños de los llamados del país, bayetas, mantas y tapabocas, de su propia fabricación, y de lana pura sin mezcla de borra ni algodón.

La pureza de lana empleada en los tejidos de la fabricación de esta casa se garantiza con el abono de cinco mil pesetas á quien pruebe que en los paños, bayetas y mantas de la misma existen mezclas de las antes referidas.

Como género para el uso del país, los paños de esta casa son los mejores que se conocen, como consta á la mayoría de los individuos de esta provincia.

Los hay de todas clases, ordinarios y finos á precios económicos según la calidad, pero siempre garantizada la pureza del género de nuestra fabrica.

Siguiendo la costumbre de antiguo establecida por esta casa, se toman lanas á cambio de paños y demás géneros de los ya expresados y también por hilazas de varios colores, sencillas y dobladas.

También se venden estas hilazas, de las que tenemos siempre grandes existencias.

Se reitera el abono de las 5.000 pesetas para el que acredite que los paños de nuestra fabrica no son de lana pura.

De otras fábricas.

Además de los paños y géneros de nuestra fabricación se hallarán en este establecimiento grandes repuestos, y á precios muy económicos, de los que á continuación se expresan, procedentes de las fábricas de Cataluña, Ezearay y otras:

Paños café y marrones para capas desde 4 á 15 pesetas metro. Idem negros para sotanas, manteos etc. á precios módicos y según clases.

Patenes, infinidad de dibujos, desde 4 á 25 pesetas metro.

Estambres y tricot, id. de varios colores de 5 á 25 id.

Vicuñas, id. id. id. 5 á 25 id.

Gargas, id. id. id. 6 á 15 id.

Lanillas, id. id. id. 4 á 14 id.

Mantas de viaje, tapabocas, fajas, boinas y otros varios géneros de lana y estambre; forros de varias clases, embozos para capas etc. á precios reducidos.

Deseosa esta casa de proporcionar todo género de consideraciones y economías á sus clientes, ha concertado la confección de prendas de vestir para paisanos, militares y clero, con el acreditado Maestro Sastre don Senén Pérez, que tiene el establecimiento en esta Ciudad Plaza de Herradores número 7, principal, así como también con Don Santiago López, Numancia 13, sin perjuicio de que el parroquiano pueda elegir cualquiera otro maestro que le conviniere.

Para convencerse de las grandes existencias y de la buena clase y baratura de los géneros que ofrecemos, visiten nuestro comercio de paños en Soria.

8.—NUMANCIA—8.

Elias Peña

(El Ciego)

Vendedor en Soria del *Heraldo de Madrid.*

Admite abonos mensuales habiendo de servir el *Heraldo* á domicilio, así como *Los Sucesos de la Semana, La Puntilla* y otras publicaciones.

Recibe los avisos en su domicilio, Calle del Teatro, número 4, y en la imprenta de *El Noticiero de Soria*, de la venta de cuyo periódico también está encargado.

Se vende un gran piano vertical, en buenas condiciones y voces muy sonoras. Su precio, 750 pesetas. Dirigirse á Juan Muñoz, organista en Almazán.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Soria, Collado, 52.

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Por siete centimos.

Cinco cartas de papel fino rayado y cinco sobres blancos bien engomados.

Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo.